AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR DOCUMENTOS EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
MILITAR DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 118-DMBUG-2019

Lugar y Fecha: 6 de Agosto de 2019

Número de Proceso: **MC 118-DMBUG-2019**

Objeto: **PROCESO MÍNIMA CUANTÍA Nº MC-117-DMBUG-2019,** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y 052 DE 2013 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL) PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA 2019"** por un valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00)** IVA incluido.

Documento a publicar: **ESTUDIO PREVIO e INVITACIÓN PUBLICA**

Autorización Ordenador del Gasto

ORIGINAL FIRMADO

Mayor **EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ PABÓN**
ORDENADOR DEL GASTO DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA

Elaboro: PS Jose Carlos
Comité Jurídico Estructurador

Anexo: CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA DEL PROCESO

LAS OFERTAS DEBEN TENER VALIDEZ MÍNIMA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.	
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y 052 DE 2013 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL) PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA 2019"**
PUBLICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA EN SECOP II	LA INVITACIÓN PÚBLICA DEBE CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB: HTTPS://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SECOP-II **FECHA:** 6 DE AGOTO DE 2019
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	**FECHA:** 9 DE AGOTO DE 2019 **HORA:** 8:00 HORAS. LAS OBSERVACIONES DEBEN PRESENTARSE ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB DE SECOP II.
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	**FECHA:** 9 DE AGOTO DE 2019 **HORA:** 17:00 HORAS LAS ADENDAS DEBEN VISUALIZARSE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB DE SECOP II.
FECHA Y HORA DE CIERRE	**FECHA:** 12 DE AGOTO DE 2019 **HORA:** 9:00 HORAS LA PRESENTACIÓN Y CARGUE DEBEN HACERSE ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB DE SECOP II.
PLAZO PARA EFECTUAR LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS	**FECHA**: 13 DE AGOTO DE 2019
PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN E INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	**FECHA:** 13 DE AGOSTO DEL 2019 LAS EVALUACIONES E INFORMES DE VERIFICACIÓN DEBEN VISUALIZARSE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB DE SECOP II
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES	**FECHA**: 14 DE AGOSTO DEL 2019 **HORA:** HASTA LAS 10:00 HORAS. LAS OBSERVACIONES DEBEN PRESENTARSE ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB DE SECOP II.
PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACIONES A LAS EVALUACIONES	**FECHA:** 14 DE AGOSTO DEL 2019 **HORA:** HASTA LAS 10:00 HORAS. LAS SUBSANACIONES DEBEN PRESENTARSE ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB DE SECOP II.
PLAZO PARA PRESENTAR DOCUMENTOS Y ACLARACIONES	EL PROPONENTE DEBERÁ DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN REQUERIDAS POR LA ENTIDAD, DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO POR EL **M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL-DMBUG,** EN EL REQUERIMIENTO QUE SE REALICE AL OFERENTE, SO PENA DE SER RECHAZADA LA OFERTA DEL PROPONENTE. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD, LOS OFERENTES NO PODRÁN SUBSANAR LA FALTA DE LA CAPACIDAD PARA PRESENTAR LA OFERTA, NI QUE SE ACREDITEN CIRCUNSTANCIAS OCURRIDAS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL PROCESO, ASÍ COMO TAMPOCO QUE SE ADICIONE O SE MEJORE EL CONTENIDO DE LA OFERTA, PRESENTARSE ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB DE SECOP II.
EVALUACIÓN DE LAS SUBSANACIONES PRESENTADAS	**FECHA:** 15 DE AGOSTO DEL 2019
PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS SUBSANACIONES PRESENTADAS	**FECHA:** 15 DE AGOSTO DEL 2019 LAS EVALUACIONES DE LAS SUBSANACIONES DEBEN VISUALIZARSE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB DE SECOP II
FECHA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.	**FECHA:** 16 DE AGOSTO DEL 2019 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB DE SECOP II.

(SIN LA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES).	
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES	**FECHA:** DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN. **NOTA:** LA ADJUDICACIÓN SE PUBLICARÁ MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA ACEPTANDO LA OFERTA DEL OFERENTE SELECCIONADO.
CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTÍAS ÚNICA Y DEMÁS EXIGIDAS	UN (1) DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA. DEBE SER CARGADA A LA PLATAFORMA DE SECOP II.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LUGAR DE ENTREGA	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, QUE SERA UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE LEGALIZACION DEL CONTRATO, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2019 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO. DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA UBICADO EN LA QUINTA BRIGADA DEL EJERCITO NACIONAL, AVENIDA QUEBRADA SECA CON CARRERA 33.
MONEDA DE PAGO:	LA MONEDA DE PAGO ES EN **PESOS COLOMBIANOS**
FORMA DE PAGO	EL CONTRATANTE SE OBLIGA A PAGAR EL VALOR DEL CONTRATO, DE FORMA PARCIAL, CANCELARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO DE FORMA PARCIAL, PREVIA FACTURACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN CON EL VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LAS FACTURAS, LAS CUALES SE CANCELARÁN DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA COMERCIAL LOS DIEZ (10) PRIMEROS DÍAS DE CADA MES, EN LA OFICINA DE AGS COLOMBIA SAS, UBICADA EN LA CALLE 35#16-24 – OFICINA 414, EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, ADJUNTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SOPORTES: □ FACTURA (S) EN ORIGINAL Y DOS (2) COPIAS CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LOS SOPORTES REQUERIDOS, DONDE SE RELACIONA UNO A UNO LOS SERVICIOS PRESTADOS DE LA MISMA FORMA DEBERÁN PRESENTARSE COMO SOPORTE LEGAL PARA EL PAGO DE LA FACTURACIÓN. □ AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS EXPEDIDO POR LA OFICINA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL DMBUG CON LAS RESPECTIVAS FIRMAS Y SELLOS. □ COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO. □ COPIA DEL CARNET DE SERVICIOS MÉDICOS DEL USUARIO DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES. □ COPIA DEL EXAMEN DE LABORATORIO REALIZADO. □ COPIA DE LA PLANILLA DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES. □ CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR DE LA IPS DONDE INDIQUE QUE ESTÁN A PAZ Y SALVO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL. □ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR

NOTA 1: El anterior cronograma está supeditado a los cambios que se realicen una vez publicado el Pliego Definitivo.

NOTA 2: Todos los plazos del proceso contractual podrán ser prorrogados antes de su vencimiento, cuando las necesidades del **DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA** así lo exijan. Cuando se trate del término de expedición de adendas, se observará lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

NOTA 3: EN CASO DE PRESENTARSE INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA SECOP II LOS OFERENTES DEBEN COMUNICARSE CON LA MESA DE AYUDA PARA LOS TRÁMITES PERTINENTES YA QUE DEBERÁN PROPORCIONAR A LA ENTIDAD EL SOPORTE DE LA INDISPONIBILIDAD DEBIDAMENTE COMPROBADO.

SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL PROTOCOLICE PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II DISPONIBLE EN EL SIGUIENTE LINK:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii.pdf